

ASOCIACIÓN MADRE CORAJE

Cuentas Anuales

Ejercicio 2012





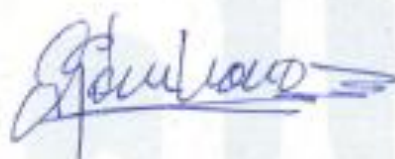
ACTIVO (En euros)	2012	2011
ACTIVO NO CORRIENTE	1.208.041,18	292.859,30
Inmovilizado intangibles	303,17	303,17
Propiedad industrial	303,17	303,17
Inmovilizado material	1.171.916,15	284.021,60
Terrenos y construcciones	834.000,02	0,02
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	337.916,13	284.021,58
Inversiones Inmobiliarias	24.697,27	0,00
Inversiones financieras a largo plazo	11.124,59	8.534,53
Fianzas constituidas a largo plazo	11.124,59	8.534,53
ACTIVO CORRIENTE	5.859.089,37	5.266.498,02
Existencias	7.257,14	21.765,20
Comerciales	2.672,33	21.465,20
Anticipos a proveedores	4.584,81	300,00
Deudores Corrientes y Otras Cuentas a Cobrar	4.055.402,95	3.589.542,49
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	59.195,91	71.004,68
Otros Deudores	115.198,41	152.403,51
Administraciones públicas deudoras	3.881.008,63	3.366.134,30
Inversiones Financieras a C.P.	1.121.042,96	986.582,84
Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes	675.386,32	668.627,49
TOTAL ACTIVO	7.067.130,55	5.559.357,32



PASIVO (En euros)	2012	2011
PATRIMONIO NETO	5.623.983,73	5.230.701,89
Fondos Propios	1.572.975,61	1.481.228,49
Dotación fundacional	15.379,30	15.379,30
Reservas Voluntarias	241.091,02	241.091,02
Resultados de ejercicios anteriores	1.224.758,17	804.600,76
Resultado del Ejercicio	91.747,12	420.157,41
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.051.008,12	3.749.473,40
PASIVO NO CORRIENTE	1.111.970,55	80.406,10
Deudas a largo plazo	1.111.970,55	80.406,10
PASIVO CORRIENTE	331.176,27	248.249,33
Deudas a Corto Plazo	19.050,89	0
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar	312.125,38	248.249,33
Proveedores	4.751,35	5.399,68
Otros Acreedores	91.224,54	42.651,72
Personal	46,91	7.737,71
Hacienda Pública acreedora	143.703,27	111.031,12
Otras deudas con las Administraciones Públicas	43.167,49	43.067,28
Anticipos de clientes	29.231,82	38.361,82
TOTAL PASIVO	7.067.130,56	5.559.357,32

Asociación no lucrativa declarada de utilidad pública. Registrada en el Ministerio del Interior con el N.º 118208. C.I.F. G - 19028030
 ONG AVALLADA por Fundación Verdad - www.fundacionverdad.org

31 DE MARZO DE 2013


**CUENTA DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2012****ASOCIACIÓN MADRE CORAJE**

(En euros)	2012	2011
Ingresos de la entidad por la actividad propia	7.105.041,57	5.617.163,09
a) Cuotas de usuarios y afiliados	194.307,85	193.798,38
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	216.715,74	335.510,11
c) Subvenciones, donaciones y legados	6.694.017,98	5.087.854,60
Ayudas monetarias y otros	-6.489.094,53	-4.994.130,33
a) Ayudas monetarias	-6.369.468,11	-4.883.807,87
b) Gastos por colaboraciones y órgano de gobierno	-119.250,91	-94.599,56
c) Reintegro de ayudas y asignaciones	-375,51	-15.722,90
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	1.982.370,10	1.605.056,26
Aprovisionamientos	-35.122,00	-55.831,13
Otros Ingresos de Explotación	455.328,41	441.866,72
a) Ingresos accesorios y otras de gestión corriente	1.205,40	3.278,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explot. imputados a resultados	454.123,01	438.588,72
Gastos de Personal	-1.959.347,83	-1.635.571,79
Otros Gastos de Explotación	-661.846,10	-458.320,42
Amortización Inmovilizado	-284.051,98	-162.485,89
Deterioro y resultado de enajenación de inmovilizado	-3.383,36	-1.191,94
Resultado de la Explotación	109.894,28	356.554,57
Ingresos Financieros	21.903,63	17.761,89
Gastos Financieros	-40.399,76	-54,02
Resultado Financiero	-18.496,13	17.707,87
Ingresos excepcionales	348,97	45.894,97
Resultado Antes de Impuestos	91.747,12	420.157,41
Impuesto de Sociedades	0,00	0,00
Resultado del Ejercicio	91.747,12	420.157,41

Asociación no lucrativa de utilidad pública. Registrada en el Ministerio del Interior con el N.º 118028. C.I.F. G - 11081920. CNIC ANALIZADA por Puntotecnología - www.turismomercantil.org



Asociación Madre Coraje

Memoria – Ejercicio 2012

1. Actividad de la entidad

La Asociación Madre Coraje (en adelante la Asociación) es una Organización no Gubernamental de Desarrollo para la cooperación con Perú y otros países, con domicilio en Jerez de la Frontera (Cádiz), c/ Méndez Núñez, 2.

Los fines de la Asociación se centran en la gestión de proyectos de desarrollo en Perú y otros países, la realización y envío de ayuda humanitaria, basada principalmente en el reciclaje y la educación para una auténtica cultura de la solidaridad con denuncia de la injusta realidad del mundo.

Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2012 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2012 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cuentas han sido formuladas por los Administradores a partir de los registros contables de la Asociación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General, el 16 de junio de 2012.

2.2 Principios contables aplicados

Las cuentas anuales se han formulado considerando los principios establecidos en la nueva legislación en materia contable, recogida en la ley 16/2007, de 4 de julio, y del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad. Asimismo, de acuerdo con el punto 1 de la disposición transitoria quinta del RD 1514/2007, las cuentas anuales se han preparado aplicando las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, en todo aquello que no se opona al nuevo Plan General de Contabilidad.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.



Cabe destacar la incertidumbre provocada por las administraciones públicas por su retraso en ingresar las subvenciones a las que se habían comprometido, que está provocando que la Asociación deba adelantar los recursos para llevar a cabo los proyectos de desarrollo en curso.

2.4 Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores, presentan a efectos comparativos, cada una de las partidas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, además de las cifras de 2012, las correspondientes a 2011. Las partidas de ambos ejercicios son homogéneas y plenamente comparables.

2.5 Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7 Cambios en criterios contables

Con fecha 24 de septiembre de 2010 se publicó el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, el cual es de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2010. En consecuencia, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 han sido las primeras elaboradas aplicando el mencionado Real Decreto. No existen diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales. En consecuencia, la comparabilidad de las cifras de los ejercicios 2012 y 2011 no se ha visto afectada (de forma significativa).

2.8 Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2012 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3. Aplicación del Resultados.

Se propondrá a la Asamblea que el excedente generado en el ejercicio 2012 se distribuya de la siguiente manera:

Excedente del ejercicio:	91.747,12 euros
A remanente:	91.747,12 euros

4. Normas de valoración.

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Asociación sin ánimo de lucro inscrita en el Registro de la Asociación de Entidades sin ánimo de lucro de la Provincia de Cádiz el 11/08/2011. CIF: B-108806111. www.madrecoaraje.org



[Handwritten signatures and notes]



Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Existe un inmovilizado intangible con vida útil indefinida, la propiedad industrial.

Se contabilizan en este concepto, los gastos de desarrollo capitalizados cuando se ha obtenido la correspondiente patente, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

b) Inmovilizado Material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las amortizaciones se han realizado según criterio lineal en función de la vida útil estimada a los diferentes bienes en el momento de alta contable de los mismos. Las vidas útiles medias pueden resumirse como sigue:

	Años de Vida Útil
Construcciones	50
Maquinaria	4-8
Utillaje	8
Mobiliario	8
Equipos informáticos	3-5
Elementos de transporte	3-5
Otro inmovilizado	5-8

c) Inversiones Inmobiliarias.

Asociación no lucrativa de carácter social inscrita en el Registro de la Propiedad con el N.º 118888. CIF: B-118888888. ONG AVALUADA por Fundación La Caixa - www.fundacionla Caixa.org



La Asociación clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utilizan los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- o Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- o Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

d) Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

- Para aquellos inmovilizados arrendados a la Asociación.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

- En aquellos inmovilizados que la Asociación arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

e) Instrumentos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa:

1- Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

1- Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

2- Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

c.1) Inversiones financieras a largo plazo

- **Préstamos y cuentas por cobrar:** Se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Asociación registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

c.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

- **Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.**



e.3) Pasivos financieros

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo.
- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado.

d) Existencias

Aquellos bienes recibidos mediante donación que de forma residual se comercializan, se contabilizan como ingresos en el momento de la venta.

c) Subvenciones

Las subvenciones obtenidas por la Asociación al amparo de las concesiones aprobadas por diferentes organismos públicos y privados para la financiación de Proyectos de Desarrollo en Latinoamérica se contabilizan en el epígrafe "Subvenciones de Capital" del Pasivo del Balance de Situación, en tanto en cuanto tienen el carácter de no reintegrables y son destinadas a la actividad propia de la Asociación.

La imputación a resultados se realiza a medida que se produce el envío monetario a Latinoamérica del proyecto financiado, en cumplimiento del principio de correlación de gastos e ingresos.

f) Impuesto sobre Beneficios

Por Orden 2/11/01 del Ministerio del Interior la Asociación ha sido declarada de Utilidad Pública, por lo que desde dicha fecha se acoge a los beneficios fiscales establecidos según Ley 30/1994 de 24 de noviembre de Fundaciones y al RD 765/1995 que la desarrolla, la cual ha sido derogada en 2003 por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, desarrollada reglamentariamente por el R.D. 1270/2003 de 10 de octubre.

Se solicitará la devolución de las cantidades entregadas a cuenta por retenciones.

g) Ingresos y Gastos

Los ingresos y Gastos se imputan en función del criterio de devengo, esto es, cuando se produce la corriente de bienes y servicios que los mismos representan con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

La totalidad de las actividades de la Asociación están exentas, ya que al haber sido declarada de Utilidad Pública, se solicitó y fue concedida la exención en la única de las actividades que hasta 2003 no estaba exenta del Impuesto sobre Sociedades, la actividad de Reciclaje.

Los Gastos se imputan a cada una de las actividades de la siguiente manera:

- Gastos directos: cada uno a la actividad que le corresponde.
- Gastos generales: se obtiene un porcentaje en función de lo que cada uno de ellos representa en los ingresos totales de la Asociación y se aplica a cada uno de este tipo de gasto.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

La composición y movimientos del ejercicio 2012 del epígrafe Inmovilizados materiales se detallan a continuación:

		Saldo			Saldo Final
		Inicial	Altas	Bajas	
210	Terrenos y bienes naturales	0,00	250.000,00	0,00	250.000,00
211	Construcciones	41.784,02	600.000,00	0,00	641.784,02
212	Instalaciones Técnicas	111.009,63	0,00	0,00	111.009,63
213	Maquinaria	51.354,46	14.719,08	409,48	65.664,06
214	Utilaje	210.701,46	178.699,65	440,00	388.961,11
215	Otras instalaciones	6.369,71	0,00	0,00	6.369,71
216	Equipos para procesos de información	38.379,29	1.031,07	517,54	38.892,82
217	Elementos de transporte	302.074,31	52.901,56	29.353,77	325.622,10
218	Otro Inmovilizado Material	14.912,48	2.908,90	0,00	17.821,38
219	Inmov. En curso	67.717,03	75.611,17	0,00	143.328,20
221	Inversiones inmobiliarias	0,00	24.697,27	0,00	24.697,27
	TOTALES	844.302,39	1.200.568,70	30.720,79	2.014.150,30

Este epígrafe presentó el siguiente detalle en 2011:

		Saldo			Saldo Final
		Inicial	Altas	Bajas	
211	Construcciones	41.784,02	0,00	0,00	41.784,02
212	Instalaciones Técnicas	111.009,63	0,00	0,00	111.009,63
213	Maquinaria	44.053,79	7.300,67	0,00	51.354,46
214	Utilaje	82.252,71	128.448,75	0,00	210.701,46
215	Otras instalaciones	6.369,71	0,00	0,00	6.369,71
216	Equipos para procesos de información	36.119,54	2.903,75	644,00	38.379,29
217	Elementos de transporte	266.566,00	56.818,66	21.310,35	302.074,31
218	Otro Inmovilizado Material	13.663,48	1.249,00	0,00	14.912,48
219	Inmov. En curso	0,00	67.717,03	0,00	67.717,03
	TOTALES	601.818,88	764.417,86	21.954,35	844.302,39

El detalle de las AMORTIZACIONES técnicas de los bienes integrados en el Inmovilizado Material en el ejercicio 2012 es el siguiente:



Amortizaciones	Saldo Inicial	Dotación	Bajas	Saldo Final
Construcciones	(41.784,00)	16.000,00	0,00	(57.784,00)
Instalaciones Técnicas	(106.530,77)	0,00	0,00	(106.530,77)
Maquinaria	(37.292,19)	9.320,19	187,69	(46.424,69)
Otras instalaciones	(142.582,33)	185.926,57	440,00	(328.068,90)
Mobiliario	(6.155,07)	107,34	0,00	(6.262,41)
Eq. Proceso inform.	(34.982,19)	2.520,12	506,35	(36.995,96)
Elementos de transporte	(178.020,60)	66.059,09	25.661,85	(218.417,84)
Otro Innov. Material	(12.933,64)	4.118,67	0,00	(17.052,31)
Total Amortización	(560.280,79)	284.051,98	26.795,89	(817.836,88)

En 2011 fue como sigue:

Amortizaciones	Saldo Inicial	Reclasific.	Dotación	Bajas	Saldo Final
Construcciones	(40.985,82)		798,18	0,00	(41.784,00)
Instalaciones Técnicas	(94.022,12)		12.508,65	0,00	(106.530,77)
Maquinaria	(33.611,75)		3.680,44	0,00	(37.292,19)
Otras instalaciones	(38.444,16)	29,34	104.108,83	0,00	(142.582,33)
Mobiliario	(6.047,73)		107,34	0,00	(6.155,07)
Eq. Proceso inform.	(28.697,92)		6.915,07	630,80	(34.982,19)
Elementos de transporte	(166.893,80)		31.258,41	20.131,61	(178.020,60)
Otro Innov. Material	(9.853,81)		3.108,97	29,14	(12.933,64)
Total Amortización	(418.557,11)	29,34	162.485,89	20.791,55	(560.280,79)

El inmovilizado intangible está compuesto exclusivamente por los gastos ocasionados por el registro de la marca "Madre Coraje" en la Oficina Española de Patentes y Marcas, que ascienden a un importe de 303,17 euros, como queda expuesto en las normas de valoración este inmovilizado no se deprecia y se le considera una vida útil indefinida.

Dentro de la partida inversiones inmobiliarias se recoge la tercera parte del valor de una vivienda obtenida mediante una donación recibida junto con otras dos entidades más, que se encuentra arrendada a una de ellas.

En este ejercicio, se ha producido la cesión de unos terrenos por parte del Ayuntamiento de Málaga en los que se ubicará la planta de reciclado de aceites. Esta cesión es por 50 años y se realiza sin contraprestación, motivo por el cual no figura incluida dentro de las cuentas de inmovilizado.

6. Activos financieros

Los créditos con la Hacienda pública no se incluyen en este apartado.

Largo Plazo:

Las Inmovilizaciones Financieras, se deben a depósitos y fianzas constituidos a largo plazo, fundamentalmente por contratos de suministros y alquiler de locales. Ascienden a 11.124,59 euros en el ejercicio 2012, durante 2011 alcanzaron la cifra de 8.534,53 euros.

Corto plazo:

Las Inversiones financieras a corto plazo están compuestas principalmente por imposiciones a plazo de 1.121.042,96 €. Esta partida alcanzó la cifra de 986.562,84 € en 2011.



7. Pasivos financieros

Los débitos con la Hacienda pública no se incluyen en este apartado.

a) Largo plazo.

En este ejercicio se ha materializado la compra de la nave de Guadalcazin, para la que se ha contratado un préstamo a largo plazo con la entidad Triodos Bank a un tipo de interés del 5.90 %, con vencimiento a 25 años, por un principal de 850.000,00 euros.

En esta partida se recoge por 135.465,97 euros por lo dispuesto del convenio suscrito con la Empresa Municipal de Aguas de Málaga por la financiación de la construcción de una nave de 156,60 metros cuadrados para ubicar la planta de reciclado de aceite que se instalará en esta localidad. El montante total a financiar por EMASA es de 145.361,30 euros, que será devuelto con el 50% de los ingresos obtenidos por la actividad de reciclaje de aceite, una vez que entre en funcionamiento dicha planta.

En 2011 esta partida estaba ascendió a 79.906,10 euros

b) Corto plazo

Estas deudas tienen un vencimiento inferior al año. Están compuestas fundamentalmente por las deudas mantenidas con los acreedores y por los anticipos recibidos de los clientes.

8. Fondos propios

El movimiento de este epígrafe del balance en el ejercicio 2012 es el siguiente:

	Saldo a 31/12/11	D	H	Saldo a 31/12/12
Fondo Social	15.379,30	--	--	15.379,30
Reservas Voluntarias	241.091,02	--	--	241.091,02
Resultado de Ejec. Anteriores	804.600,76	--	420.157,41	1.224.758,17
Resultado 2011	420.157,41	420.157,41		
Resultado 2012		--	91.747,12	91.747,12
TOTALES	1.481.228,49			1.572.975,73

En el ejercicio 2011 fue el siguiente:

	Saldo a 31/12/10	D	H	Saldo a 31/12/11
Fondo Social	15.379,30	--	--	15.379,30
Reservas Voluntarias	241.091,02	--	--	241.091,02
Resultado de Ejec. Anteriores	694.372,52	--	110.228,24	804.600,76

Asociación en escritura concursal. Utilidad Pública. Registrada en el Ministerio de Justicia con el Mº 118008. C.I.F. 15.174.000.1. Centro de Tráfico de Andalucía. ONG AVALUADA por Fundación Lantad - www.fundacionlantad.org



Dentro de los ingresos por “Donaciones y legados” el importe principal lo componen las donaciones recibidas en metálico o en especie que se envían directamente a Perú y cuyo gasto se recoge, por el mismo importe, dentro de “Ayudas monetarias y otros gastos de gestión”.

e) Las cuotas de usuarios y afiliados se desglosan en:

	Año 2012	Año 2011
Cuotas de usuarios:	---	225,40 €
Cuotas de afiliados:	194.307,85	193.572,98 €

f) El origen de las subvenciones, subvenciones y legados imputadas a resultados recogidas dentro de los “Otros ingresos de explotación” de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, se muestra en el siguiente cuadro:

Subvenciones imputadas al 2012	Subv destinada a gastos explotación (740)	Otras subvenciones a la explotación (741)
Junta de Andalucía	18.320,84	355.953,00
Dip. Huelva	1.380,00	
Ayto. Gádiz	166,28	
Ayto. Nodín	181,44	
Ayto. Castilla	169,51	
Ayto. Torredonjimeno	220,00	
Ayto. Berrozar	427,21	
Ayto. Córdoba	10.540,00	1.214,54
Ayto. Sevilla	5.390,13	-3.592,00
Ayto. Tudela	866,14	
Ayto. Málaga	4.488,13	10.166,88
Dip. Jaén	420,95	
Ayto. Zújar Mayor	321,40	
Dip. Cádiz	1.200,00	
Ayto. Cádiz	2.120,26	5.714,00
Dip. Sevilla	1.440,00	
Gobierno de Navarra	8.500,00	
Ayto. Tomelodones	1.000,00	
Ayto. Ubrique	1.411,10	
Dip. Granada	1.600,00	500,00
Ayto. Huelva	200,00	
Ayto. Huelva	158,00	
Ayto. Pamplona	5.536,38	11.000,00
Ayto. Cendea de Galar	120,00	
Generalitat Valenciana	2.813,56	
Dip. Córdoba	3.200,00	
Ayto. San Fernando	975,26	
TOTALES 454.123,01	73.166,59	380.956,42



El destino de las "Ayudas monetarias" recogidas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2012 se recoge en el siguiente cuadro:

Ayudas monetarias enviadas a Perú: 6.369.468,11 €

Ayudas monetarias a proyectos de Desarrollo:

Centro de Promoción y Desarrollo Rural – Apurímac – Perú. (Copurdel)	143.086,14 €
Asociación para la Promoción de la Educación y desarrollo de Apurímac Tarpurichunchis – Apurímac – Perú.	90.249,44 €
Centro de la Cooperación para la Pequeña y Mediana Empresa Apurímac – Perú. (Copolyne)	102.548,19 €
Centro para el Desarrollo Humano – Apurímac – Perú. (CDH)	121.270,96 €
Instituto Ecológico para el Desarrollo (IED)	64.983,80 €
Asociación Madre Coraje Perú	5.550,00 €
Servicio Integral de Cooperación Rural Anocara - Sica	85.033,15 €
Centro de Desarrollo Andino Sisay – Aysacucho – Perú.	45.283,75 €
Asociación de Gobiernos Locales de la Cuenca del Vilcabamba (ASGOL)	96.687,40 €
Asociación Vecinos Perú	145.558,82 €
Asociación Salud sin Límites	8.560,00 €
TOTAL	908.811,65 €

Envíos a adoratrices de Honduras para apadrinamientos:	35.298,35 €
Envíos en especie a Caritas del Perú	2.404.912,00 €
Envíos en especie a Compañía de Jesús provincia del Perú	2.950.469,15 €
Envíos monetarios a Compañía de Jesús provincia del Perú	10.173,26 €
Envíos monetarios a Caritas del Perú	17.192,56 €
Envíos monetarios a Comunidad de Niños Sagrada Familia	29.298,22 €
Envíos monetarios al Colegio Signos de Fé la Salle	13.000,00 €
Entregas de alimentos a instituciones españolas	322,90 €

g) Ingresos excepcionales:

El importe de los ingresos excepcionales ha sido de 343,97 euros, correspondiente a bonificaciones a los cursos de formación del personal

11. Subvenciones, donaciones y legados

En este epígrafe se recoge la evolución de las subvenciones, donaciones y legados recibidos por la entidad que serán trasladadas al resultado en varios ejercicios según el grado de ejecución de los proyectos de desarrollo o la amortización del inmovilizado. Las nuevas concesiones recibidas en el ejercicio aparecen en la columna "ABONOS" del siguiente cuadro.

Durante 2012 el movimiento de este apartado es el que sigue:

Asociación en trámite de inscripción de datos Públicos. Registrada en el Ministerio de Hacienda con el N.º 719088. C.I.E. 0 - 11681610. C.I.F. 41000001. C.I.P. 00000001. C.I.N. 00000001. C.I.D. 00000001. C.I.E. 0 - 11681610. C.I.F. 41000001. C.I.P. 00000001. C.I.N. 00000001. C.I.D. 00000001.



Las subvenciones de carácter público recibidas en el ejercicio 2012 presentan el siguiente desglose:

Concesiones recibidas 2012	Concesiones públicas en 2012 locales	Concesiones públicas en 2012 autonómicas	Concesiones públicas en 2012 estatales
Ayto. Roriz	6.103,00		
Ayto. Segovia	10.000,00		
Diputación de Huelva	20.000,00		
Dip. Cádiz	2.000,00		
Ayto. Zizur Mayor	3.214,00		
Ayto. Cádiz	24.586,20		
Ayto. Torrelodones	10.000,00		
Ayto. Huelva	2.000,00		
Ayto. Huarte	1.580,00		
Ayto. Noán	860,04		
Ayto. Torredonjimeno	1.200,00		
Ayto. Cendes de Galar	1.200,00		
Ayto. Ubrique	7.736,00		
Ayto. Monzón	1.117,25		
Ayto. Oviedo	29.640,00		
Ayto. Sevilla	22.801,00		
Gob. Navarra		70.000,00	
Ayto. Pamplona	36.056,00		
Diputación de Granada	500,00		
Junta de Andalucía		1.228.730,27	
Ayto. Córdoba	93.714,54		
Dip. Córdoba	40.000,00		
TOTAL	1.613.038,30	1.298.730,27	0,00

12. Otra información

- a) Los miembros de la Junta Directiva no han recibido remuneración alguna en el ejercicio 2012.
- b) Delegaciones Madre Coraje

La Asociación posee delegaciones en las ciudades de Cádiz, Puerto de Santa María, Puerto Real, Jerez, Sevilla, Granada, Huelva Málaga y Madrid, gestionadas de forma independiente, estando su contabilidad integrada en las Cuentas Anuales presentadas por la Asociación.

Asociación es beneficiaria de subvenciones P.V. del M.º de Sanidad y Consumo en el ejercicio 2012. Registrada en el M.º de Sanidad y Consumo con el N.º 118008. C.I.F. G - 1581810. AVALUADA por Fundación Ciudad - www.fundacionciudad.org



15. Liquidación Presupuesto Ejercicio 2012

	Gastos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviación
1. Ayudas monetarias y otros gastos gestión	5.527.321,82	6.425.563,62	898.241,80
2. Gastos por colaboraciones	100.130,22	119.250,91	19.120,69
3. Reintegro de ayudas y asignaciones	3.000,00	375,51	-2.624,49
4. Gastos de Personal	1.893.792,39	1.959.347,83	65.555,44
5. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	147.917,01	284.051,98	136.134,97
6. Gastos y consumos de la gestión corriente	533.601,09	644.255,95	110.654,86
7. Gastos financieros y asimilados	0,00	40.399,76	40.399,76
8. Gastos extraordinarios	510.507,16		-510.507,16
Total Gastos en operaciones de funcionamiento	8.716.269,69	9.473.245,66	756.975,87
	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviación
1. Cuotas de usuarios y afiliados	205.240,60	194.307,85	-10.932,75
2. Promociones, patrocinios y colaboraciones	252.841,51	216.715,74	-36.125,77
3. Subvenciones	1.770.966,72	1.230.519,20	-540.447,52
4. Donaciones y legados	4.311.164,93	5.917.621,79	1.606.456,86
5. Ventas y otros ingresos actividad mercantil	2.155.463,40	1.982.370,10	-173.093,30
6. Ingresos Financieros	13.300,00	21.903,63	8603,63
7. Ingresos extraordinarios		348,97	348,97
8. Ingresos accesorios	1.718,09	1.205,40	-512,69
Total Ingresos en operaciones de funcionamiento	8.710.695,25	9.564.992,68	854.297,43
	Presupuesto	Realización	Desviación
Saldo operaciones de funcionamiento (Ingresos – Gastos)	-5.574,44	91.747,12	97.321,56

Desviación en % S/Ppto gastos 9% Ingresos 10% Saldo -1746%

En Jerez de la Frontera a treinta y uno de marzo de dos mil trece.



Presidente
D. Antonio Gómez Moreno



Secretario
D. Jesús Alonso Pérez



Tesorero
D. Miguel Grao Doblado





D. Jesús Alonso Pérez, secretario de la Junta Directiva de la Asociación Madre Coraje, certifica que las Cuentas Anuales adjuntas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012 y numeradas correlativamente de la hoja 1 a la 22, han sido formuladas por los miembros de la Junta Directiva con fecha 31 de marzo de 2013 y aprobadas por unanimidad en la Asamblea General celebrada en Jerez de la Frontera el 22 de Junio de 2013.

Jerez de la Frontera, a 22 de Junio de 2013.



D. Jesús Alonso Pérez
Secretario

Asociación no lucrativa declarada de Utilidad Pública. Registrada en el Ministerio del Interior con el N.º 113068. C.I.F. 0 - 11001010
ONG ANUALIZADA por Fundación Lantad - www.fundacionlantad.org